

Francisco Pablo Ycaza

Repúblico guayaquileño nacido el 30 de junio de 1822, hijo de don Francisco de Paula Ycaza y Silva y de doña Isabel Paredes y Olmedo.

Realizó sus estudios en el Colegio Seminario de su ciudad natal, luego de lo cual viajó a Europa donde permaneció acrecentando sus conocimientos hasta 1843, en que volvió a Guayaquil para dedicarse al comercio.

Sus ocupaciones comerciales no fueron obstáculo para que pudiera desarrollar otra actividad por la que sentía verdadera vocación: El periodismo, que ejerció hasta el año 1849 como redactor principal de la hoja «La Prensa», donde puso de manifiesto su seriedad, discreción, energía y delicado tino. Fue entonces llamado a ocupar la Gobernación del Guayas, cargo en el que actuó hasta que estalló la revolución del 21 de febrero de 1850 en contra del gobierno del Crnel. Manuel Ascázubi.

Dos años más tarde asistió como Diputado por su provincia a la Asamblea Constituyente que se reunió en Guayaquil desde el 17 de junio hasta el 2 de octubre de 1852, y en septiembre de ese mismo año partió integrando la Misión Diplomática Ecuatoriana ante el gobierno del Perú.

A su regreso al Ecuador asistió nuevamente como Diputado por el Guayas al Congreso Ordinario que se reunió en Quito del 16 de septiembre al 24 de noviembre de 1855, y al finalizar el mismo, el Presidente de la República, Gral. José María Urbina, lo nombró Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, cargo que dejó ocasionalmente en 1856 por haber sido nombrado Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, para resolver los asuntos relacionados con los derechos sobre el mar territorial ecuatoriano.

Al año siguiente, el gobierno del [Gral. Francisco Robles](#) lo comisionó para arreglar diferentes cuestiones crediticias con la Gran Bretaña, para lo cual firmó -con el representante de dicho gobierno- el Contrato Ycaza-Pritchett. Un año más tarde fue designado Ministro Plenipotenciario y Enviado Especial del Ecuador ante el gobierno del Perú.

Nuevamente en el Ecuador, en 1863 actuó como Juez Consular de Comercio de Guayaquil, y en 1875, meses antes del Asesinato de García Moreno fue nuevamente Gobernador del Guayas. Ese mismo año fue propuesto su nombre como candidato a la Presidencia de la República, distinción que declinó poniendo en manifiesto una vez más la modestia que lo caracterizaba; y considerando que el país atravesaba momentos muy difíciles y delicados en su política interna, pidió a sus amigos y a quienes promovían su candidatura que dieran todo su apoyo al Dr. Antonio Borrero Cortázar, quien en efecto resultó electo.

En 1876 el Dr. Borrero lo nombró Ministro de Hacienda, dignidad que no llegó a ocupar por haber estallado en Guayaquil la revolución del 8 de septiembre, que acaudillada por el Gral. Ignacio de Veintemilla puso fin a dicho gobierno.

Se alejó entonces de toda actividad pública hasta que la segunda dictadura veintemillista fue derrocada en Guayaquil el 9 de julio de 1883. Poco tiempo después, el Jefe Supremo del Guayas [-Sr. Pedro Carbo-](#) lo nombró Ministro General, cargo que desempeñó con el patriotismo y el sacrificio que lo distinguían.

Posteriormente pasó a ocupar la Tesorería de Hacienda de la [provincia del Guayas](#), funciones en las que actuó hasta el día de su fallecimiento, ocurrido en Guayaquil el 31 de enero de 1885.

